



BANDO

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento

HACE SABER

Que en uso de las facultades que me están atribuidas por la Ley de Bases de Régimen Local 7/85, y demás disposiciones concordantes en la materia, con objeto de hacer cumplir la costumbre tradicional, HE RESUELTO:

GUARDAR EL VALLE DE "RITA LOS HACES" EN PASARIEGOS , PARA TODA CLASE DE GANADOS, A PARTIR DEL PRÓXIMO SÁBADO DÍA 7 DEL PRESENTE MES DE MARZO .

Villar del Buey a 5 de Marzo de 2026

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6MSXXS4T729L4W3PADEEDOFZP
Verificación: <https://villardelbuey.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

